4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 21 de noviembre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1281/2012

NIG: 4109144S20120014108.

Procedimiento: 1281/12.

Ejecución de títulos judiciales 368/2013. Negociado: J.

De: Don José Francisco Gómez González.

Contra: Paveco Prefabricados, S.L., Áridos Pruna, S.L., Rodri 5 Prefabricados de Hormigón, S.L., Preharitrans, S.L., Proyectos y Obras Paveco, S.L., Paveco Hormigones, S.L. y Prefhor Comercial Andaluza, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento por despido con número de Autos 1281/12, hoy ejecución 368/13, a instancia de don José Francisco Gómez González contra Paveco Prefabricados, S.L., Áridos Pruna, S.L., Rodri 5 Prefabricados de Hormigón, S.L., Preharitrans, S.L., Proyectos y Obras Paveco, S.L., Paveco Hormigones, S.L. y Prefhor Comercial Andaluza, S.L., en el que se ha acordado la citación de las partes de comparecencia, a celebrar el próximo día 10.4.14, a las 9,15 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado, con la advertencia de que deberán concurrir al acto con todos los medios de prueba de que intenten valerse. Y para que sirva de citación en forma a la/las demandada/s, cuyo actual paradero se desconoce, de conformidad con los arts. 59 y 239 de la LRJS, expedido el presente, para su inserción en el BOJA.

En Sevilla, a veintiuno de noviembre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.